



Notas de prensa corporativas destacables

2018:

ODS 17 Alianzas para lograr Iso Objetivos



Destacan noticias relacionadas con Gestrisam referidas a:

- **Digitalización.** Incorporación de nuevos trámites a la sede electrónica de Gestrisam. Desde la página inicial de la Web de Gestrisam, se puede acceder a la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga.
- **Plusvalía.** El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayto. de Málaga, informa sobre la aplicación de la reciente Sentencia del Tribunal Supremo sobre la Plusvalía.
- **Ordenanzas Fiscales. Beneficios Fiscales y Ayuda IBI.** Las ordenanzas reguladoras de tributos y precio públicos mantienen, además, todos los beneficios fiscales, entre ellos el Reglamento de Ayudas al IBI en vigor desde hace 17 años para favorecer a los colectivos con menos recursos.
- **Acciones solidarias.** Informe resumen destacable del año anterior.
- **OTA. Observatorio Tributario Andaluz.** Avances de estudios e informes.

Observatorio Tributario Andaluz

30/12/2018

Bajo la premisa de ofrecer al ciudadano toda la información pertinente en materia tributaria y de ingresos municipales, además de contribuir a la máxima transparencia para conocer más las haciendas municipales, nace el Observatorio Tributario Andaluz (OTA).

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA REÚNE AL COMITÉ DE EXPERTOS EN ASUNTOS TRIBUTARIOS PARA ESTUDIAR LA REFORMA DE LA BONIFICACIÓN A LA PLUSVALÍA MORTIS CAUSA

16/10/2018

Con ello se pretende avanzar en el cumplimiento del acuerdo plenario del pasado día 27 de septiembre para modificar la ordenanza fiscal reguladora de la plusvalía municipal, con criterios de progresividad y equidad, según los principios definidos por el equipo de gobierno.

EL AYUNTAMIENTO VUELVE A CONGELAR LOS IMPUESTOS E INCREMENTA LOS BENEFICIOS FISCALES PARA LOS MALAGUEÑOS EN EL AÑO 2019.

14/09/2018

El Consistorio mantiene su política de modernización fiscal de la última década que le sitúa entre las corporaciones locales de España con los tributos más bajos y consolida el Reglamento de Ayudas al IBI en vigor desde hace 17 años para favorecer a los colectivos con menos recursos económicos.



23/07/2018

INFORMACIÓN DE GESTRISAM SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO QUE AFECTA A LA PLUSVALÍA

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, fue el primero de España en suspender el cobro de la plusvalía en c...

03/05/2018

El Ayuntamiento de Málaga concede cerca de 49.500 beneficios fiscales por valor de casi 20 millones de euros en 2017.

El Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y el concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Carlos Conde han presentado los datos sobre los b...

02/03/2018

El Ayuntamiento de Málaga vuelve un año más a congelar sus principales tributos y mantiene su política de moderación fiscal.

Estas ordenanzas reguladoras de tributos y precio públicos mantienen, además, todos los beneficios fiscales, entre ellos el Reglamento de Ayudas al I...

SUR EL PERIÓDICO DE MÁLAGA	03/03/2018	SUR
		Sección: LOCAL
	Presena: DIARIO	Tirada: 25.074
	Valoración: 4.960 €	Difusión: 19.295

El PP admite que el presupuesto municipal para este año será «muy encorsetado»

El concejal de Economía no pone fecha aún para la aprobación del documento, que podría estar para los primeros días del mes de abril



«cistas de otros grupos políticos», explicó. «Es un presupuesto con los ojos de 2018 pero mirando de reojo al 2019», subrayó. Conde realizó estas declaraciones al término de la rueda de prensa para presentar los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno Local. Entre esos

una determinada hora y en un determinado lugar, mediante el pago de 20 euros. Para no ser multado por la Policía Local, Lirmasa facilitará a quienes soliciten este servicio un número de referencia que podrán comprobar los agentes. En el caso de los viajes, se cobrará la mitad de la tasa para

Málaga hoy	03/03/2018	MÁLAGA HOY
		Sección: LOCAL
	Presena: DIARIO	Tirada: 9.597
	Valoración: 1.740 €	Difusión: 7.299

El Ayuntamiento vuelve a congelar los principales tributos y precios

Las ayudas al pago del IBI, a las que se han acogido casi 100.000 familias, se mantendrán



lativa que el Gobierno central, de acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), va a llevar a cabo y cuyo trámite parlamentario se ha iniciado esta semana". En cuanto a las propuestas de modificación para 2018 en las ordenanzas 7, 42, 54, 55 y 57, la número 7, referente a la tasa por la visita a los monumentos Alcazaba y Gibralfaro, consiste en actualizar las tarifas vigentes y establecer nuevas tasas para visitas para grupos, grupos escolares, visitas con auto guías, visitas guiadas diurnas y visitas guiadas nocturnas, tanto para un solo monumento como para ambos.

La Opinión DE MÁLAGA	03/03/2018	LA OPINIÓN DE MÁLAGA
		Sección: LOCAL
	Presena: DIARIO	Tirada: 5.448
	Valoración: 1.200 €	Difusión: 3.737

El presupuesto crecerá poco al no subir los ingresos del Estado y de la Junta

El concejal de Economía apunta a un presupuesto «encorsetado» ante la congelación de los fondos externos y por «la merma» que tendrá la recaudación del impuesto de Plusvalías

JAVIER GARCÍA RECIO Málaga. El Ayuntamiento de Málaga volverá a tener un presupuesto en 2018 «con un crecimiento mínimo», sin beneficiarse todavía de la «etapa de expansión económica que se ha iniciado» en España, según el avance realizado ayer viernes por el responsable del área de Economía y concejal de Hacienda, Carlos Conde. Aunque Conde indicó en principio sentirse «incapaz» de dar



Carlos Conde
Será un presupuesto encorsetado, con un mínimo crecimiento, sin beneficiarse aún de la expansión económica que ya ha comenzado en España.

También será un presupuesto «previsto» que mirará «de reojo» al 2019, año de elecciones municipales, por lo que en previsión de una situación electoral



La Opinión DE MÁLAGA

30/12/2018

12 | ESPECIAL
Gestrisam

DOMINGO, 30 DE DICIEMBRE DE 2018 ■ La Opinión DE MÁLAGA



Oficinas de Gestrisam. ARCHIVA

Los interesados pueden acceder a la página web de Gestrisam desde la cual hay acceso al Observatorio Tributario Andaluz

OBSERVATORIO TRIBUTARIO ANDALUZ

Un portal para que el ciudadano comprenda la economía local

LA OPINIÓN MÁLAGA

Bajo la premisa de ofrecer al ciudadano toda la información pertinente en materia tributaria y de ingresos municipales, además de contribuir a la máxima transparencia para conocer más las haciendas municipales, nació el Observatorio Tributario Andaluz (OTA), un portal con datos estadísticos de interés tributario, económico y financiero de los municipios de la región andaluza y las grandes capitales nacionales.

Esta herramienta al servicio del ciudadano se implanta por recomendación del comité de expertos del Ayuntamiento de Málaga y es una actividad que se integra dentro de las competencias del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga para promover y divulgar estudios y análisis en materia de Hacienda Pública, además de ejercer las potestades administrativas que conlleva el sistema tributario del Ayuntamiento de Málaga. Y es que el OTA se origina con el fin de facilitar la toma de decisiones municipales en todos los aspectos tributarios y para la divulgación de los análisis relacionados con la materia; información de naturaleza económica que se sustenta en el principio básico de evolución y mejora del servicio público.

Diversos indicadores como cifras globales y per cápita para cada municipio, cálculos y esta-

dios de elaboración propia o contenidos actualizados a modo de informes, archivos o noticias conforman la base de datos que incluye el OTA en áreas como ingresos por capítulos del presupuesto municipal, impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, impuesto sobre Actividades Económicas, impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, además del de Construcciones, Ins-

talaciones y Obras y la participación en los Tributos del Estado, entre otros datos. Una tarea que ha asumido como nota el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga en un ejercicio por normalizar conceptos, ratios y otras variables para ponerlas a disposición de cualquier ciudadano o medio de comunicación. El Observatorio, de hecho, ha acuñado dos novedosos conceptos para el estudio de la fiscalidad local: el de «Con-

tribución Fiscal Absoluta» y «Contribución Fiscal Relativa».

El OTA es una unidad específica del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga formada por un grupo de trabajo compuesto por técnicos, con formación universitaria superior, con gran experiencia en el análisis, la investigación y la recopilación de datos relevantes de informes oficiales, publicaciones y páginas web de las principales entidades, instituciones estadísticas y admi-

nistraciones públicas del país.

Unidad especializada e independiente que, además y en función de su adscripción orgánica y funcional, tiene asignada funciones como la creación de todo tipo de informes que solicite el Consistorio en materia de ingresos, la elaboración de las previsiones presupuestarias de dichos ingresos así como el control de sus niveles de ejecución, el análisis de los datos presupuestarios que publica el Ministerio de Hacienda, el análisis de cuantas cuestiones atañen a la Participación en los Ingresos del Estado y en los Tributos de la comunidad autónoma de Andalucía, además del seguimiento de las resoluciones y acuerdos de la Comisión de Haciendas Locales de la Federación Española de Municipios y Provincias, entre otros, por lo que su dilatada experiencia en el campo del conocimiento de los ingresos de los entes locales puede aportar una amplia visión de la gestión pública a nivel municipal.

Desde la presidencia del Consejo Rector del O. A. de Gestión Tributaria se destacó desde un primer momento que: «La creación de una unidad que se encargue del estudio estadístico, a nivel andaluz, que recopile y aglutine las principales magnitudes, datos e información de interés relacionados con la financiación local y los tributos locales desde un punto de vista objetivo y analítico, así como cualquier otra investigación de las sugeridas y tratadas en las ponencias del Comité de Expertos Profesionales, accediendo con otras instituciones oficiales, universidades, colegios profesionales y entidades similares, la colaboración que fuese necesaria en nuestra gestión, como ya venimos haciendo desde hace más de diez años y al objeto de conseguir el mayor nivel de excelencia en la calidad de las investigaciones producidas».



Fachada de Gestrisam. ARCHIVA

Observatorio
Tributario
Andaluz



El Ayuntamiento de Málaga concedió cerca de 49.500 beneficios fiscales en 2017

El importe de estas ayudas para las arcas municipales ascendió a 20 millones de euros

R. L. MÁLAGA

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Carlos Conde, informaron ayer de los beneficios fiscales y, especialmente, de las ayudas al pago del IBI del ejercicio de 2017, y que se mantendrán a lo largo de este ejercicio. Así, los cerca de 49.500 benefi-

cios fiscales y ayudas aplicadas a la ciudadanía malagueña durante el pasado año ascendieron a 19.734.781,70 euros, de los que destacan el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, con un importe total de 12.623.917,21 euros. Estas ayudas han sido concedidas a familias malagueñas, pensionistas, desempleados, colectivos en riesgo de exclusión social o pequeñas y medianas empresas.

De la Torre incidió en que la cuota media del IBI de la ciudad "es de las más bajas de las capitales de provincia, la más baja de entre todas las grandes capitales de España y también una de las

más reducidas de los municipios de la provincia, acrecentando tal diferencia cuando se suma a la tasa de recogida y tratamiento de basura doméstica, que en la ciudad de Málaga no está implantada". "La ciudad de Málaga es un referente nacional en ayudas al pago del IBI a los colectivos más desfavorecidos", afirmó el alcalde durante el acto.

El Ayuntamiento, a través del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, Gestrisam, mantiene el apoyo a los colectivos menos favorecidos y a las familias malagueñas con ayudas del 50% de la deuda tributaria y bonificaciones al impuesto sobre



Francisco de la Torre, ayer.

Bienes Inmuebles. Así, han recordado que desde 2001, el primer ejercicio de la puesta en marcha del programa de subvenciones en el pago del IBI se han otorgado cerca de 100.000 ayudas y bonificaciones a familias malagueñas, "con un esfuerzo económico de más de 10.700.000 euros". Solo en ayudas al pago del IBI para colectivos menos favorecidos y las bonificaciones a familias numerosas alcanzaron a 9.865 por un importe total de 1.240.837,59 euros. El importe de las ayudas al IBI recibidas por el colectivo de pensionistas, durante 2017, se corresponde con el 70,28% del total de las ayudas. El perfil de la persona beneficiaria de esta ayuda es una mujer -74,15%- mayor de 65 años -68,3%, siendo el distrito con mayor porcentaje de ayudas el de Carretera de Cádiz, con un 28,4%.

La Opinión DE MÁLAGA

04/05/2018

LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Prensa: DIARIO Sección: LOCAL
Tirada: 5.448 Difusión: 3.737
Valoración: 1.121 €

De la Torre saca pecho de la «moderada presión» fiscal que impone el Ayuntamiento

► Las bonificaciones fiscales rozan los 20 millones en 2017 y llegan a los colectivos más vulnerables ► El IBI es el más bajo de las capitales de provincia

MATÍAS STUBER MÁLAGA
► @matias_slb

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, dibujó ayer una ciudad con una presión fiscal moderada si se compara con el resto de capitales de la provincia. El regidor aprovechó el acto de entrega de las bonificaciones tributarias a los colectivos y las personas más vulnerables para destacar que «Málaga es un referente nacional en ayudas al pago del IBI a los colectivos más desfavorecidos». Para De la Torre, la clave de poder mantener unos impuestos bajos está en la gestión. El regidor sacó pecho de los últimos años y dio lo que son las pautas de la política fiscal que ha aplicado en los últimos años: «Tenemos que ser austeros y eficaces en la gestión de los recursos».

Aprovechando el acto de entrega de la documentación que califica a sus poseedores como personas que gozan de una bonificación fiscal, también se dieron a conocer los datos relativos al año 2017. En el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga, en presencia,



De la Torre y Conde, entre otros, en el Salón de los Espejos. LA OPINIÓN

las cifras

Ayudas y beneficios fiscales en 2017

Ayudas al pago del IBI por parte del Ayuntamiento

Málaga, la 33 en contribución fiscal por habitante

► La ciudad de Málaga se encuentra en el puesto nú-

también, del concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, los números ofrecidos hablan de ayudas a la ciudadanía que rozaron los 20 millones de euros en 2017. Una cantidad que se habría repartido entre unos 49.500 beneficiados, destacando desempleados y colectivos en riesgo de exclusión social, pero también pequeñas y medianas empresas. Estas ayudas han sido coordinadas por la empresa municipal Gestrisam, órgano recaudador del Ayuntamiento de Málaga.

La recaudación del IBI también fue motivo para que De la Torre sacara pecho. El alcalde incidió en que la cuota media de este tributo es de las más bajas entre todas las capitales si se hace una comparación a nivel provincial. «La ciudad de Málaga es un referente nacional en ayudas al pago del IBI a los colectivos más desfavorables», subrayó. En este punto, De la Torre manifestó su voluntad de seguir en la misma línea y mostró su esperanza de que se pueda, incluso, aminorar la presión si la evolución de la economía nacional lo permite.

Un deseo que también aplicó a las pensiones, asegurando que espera una «subida» en la medida de lo posible en los próximos años. Según los números, desde el 2001, año en que se puso por primera vez en marcha el programa de subvenciones al IBI, se habrían

► El número de bonificados es de 6.804 y el valor de las bonificaciones asciende hasta los 861.765 euros. El segundo impuesto con más bonificados es el que abona por los vehículos de motor.

Beneficiados en el pago del IBI

► La mayoría se incluye en el colectivo de los pensionistas. Concretamente, un 70,28 por ciento. El perfil de la persona beneficiaria de esta ayuda es, principalmente, el de una mujer.

Bonificaciones al impuesto de plusvalía

► El número de beneficiarios asciende hasta 1.781. El alcalde, Francisco de la Torre, reiteró su compromiso, adquirido en pleno municipal, de seguir aportando más fondos municipales a la bonificación.

otorgado cerca de 100.00 ayudas y bonificaciones a familias malagueñas.

Las bonificaciones a familias numerosas alcanzaron a 9.865 familias. Para este año, se han destinado a este colectivo unos 379.072 euros, aumentando las beneficiarias en un 5,7 por ciento con respecto a 2016.

En 2017, también se cambió la escala de valores catastrales para que se beneficiaran más colectivos de la bonificación en las plusva-

lías. Un tributo por el que De la Torre ha sido atacado por los grupos de la oposición. Así, según los datos facilitados por Gestrisam, se habría ayudado a 1.781 familias con un importe que supera los seis millones de euros. Eso sí, haciendo el cálculo desde el año 2013. De la Torre recordó, en este sentido, su compromiso por aumentar las bonificaciones para las plusvalías con fondos públicos.

lías. Un tributo por el que De la Torre ha sido atacado por los grupos de la oposición.

Así, según los datos facilitados por Gestrisam, se habría ayudado a 1.781 familias con un importe que supera los seis millones de euros. Eso sí, haciendo el cálculo desde el año 2013.

De la Torre recordó, en este sentido, su compromiso por aumentar las bonificaciones para las plusvalías con fondos públicos.

Más de 16.700 familias reciben alguna ayuda para pagar el IBI en la capital

Las bonificaciones fiscales del Ayuntamiento supusieron en 2017 un ahorro al contribuyente de 19,7 millones en la cuota de distintos tributos

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Un total de 49.500 personas y entidades de Málaga se beneficiaron el año pasado de alguna rebaja en los impuestos municipales, suponiendo en su conjunto un ahorro

para el bolsillo del contribuyente de 19,7 millones de euros. Según el balance ofrecido ayer por el Ayuntamiento de Málaga, el grueso de estas bonificaciones fiscales lo aca para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) con 12,5 millones, una cifra a la que habría que sumar otros 861.765 euros correspondientes a las ayudas del 50% que se conceden a colectivos desfavorecidos y que se computan como subvención en lugar de como bonificación. Excluyendo las exenciones a entidades públicas y centros educativos, 16.700 familias recibie-

ron en 2017 algún tipo de ayuda para pagar este tributo.

Sobre estas bonificaciones, el grueso procede de los descuentos contemplados por ley para propietarios de VPO, aunque también destacan los 379.072 euros que se han ahorrado en el IBI un total de 3.061 familias numerosas, a las que se aplica una rebaja en el recibo del 50% en inmuebles con un valor catastral inferior a 91.625,44 euros, y hasta 90 euros para los que superen esa cuantía (150 para familias numerosas de categoría especial).

En cuanto a las citadas ayudas al IBI del 50% para colectivos desfavorecidos, se concedieron 6.804 por un importe de 861.765,13 euros. La mayor parte corresponde a pensionistas (4.867 beneficiarios y 605.613 euros), seguidos de desempleados (1.114 y 145.091 euros) y, a mayor distancia, familias monoparentales, personas discapacitadas, menores de 30 años, víctimas de violencia de género y hogares con hijos menores de un año.

«La ciudad de Málaga es un referente nacional en ayudas al pago del IBI a los colectivos más desfavorecidos», resaltó el alcalde, Francisco de la Torre, durante el acto de presentación de este balance en el que también participó el concejal de Economía, Carlos Conde.

Tras el IBI, el segundo impuesto en bonificaciones es el de circulación

(IVTM), que entre exenciones por vehículos de más de 25 años y rebajas por coches eléctricos o poco contaminantes supusieron el pasado año un ahorro de 2,8 millones. En cuanto a la plusvalía, en 2017 se concedieron bonificaciones de hasta el 95% a 1.781 personas que heredaron el inmueble de algún familiar directo fallecido siempre que acredite la convivencia previa durante dos años, por un montante global de 1,67 millones. Sobre este asunto, De la Torre se ha referido al acuerdo de pleno en el que el equipo de gobierno se comprometió a aumentar estas bonificaciones, aunque en el Área de Economía lo supedita hasta ver cómo queda la reforma legal del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU) que tramita el Gobierno central.



NOTA DE PRENSA DE ACCIONES SOLIDARIAS EN GESTRISAM



ACCIONES SOLIDARIAS DEL VOLUNTARIADO CORPORATIVO EN GESTRISAM

5/03/2018.- En el marco estratégico de la Responsabilidad Social Corporativa del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y en el ámbito del Voluntariado Corporativo de su personal, se realizan distintas acciones solidarias.

Desde el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria se apoya y promueve el voluntariado corporativo, fomentando y colaborando en acciones solidarias de iniciativas propuestas por personas del equipo Gestrisam. En el año 2017 destacamos:

- "Tapeo Solidario", porque recauda fondos para las familias más necesitadas que gestionan diferentes entidades sociales. El pasado año 2017 se realizó el 13 de diciembre y se entregó lo recaudado al Comedor Social "Yo soy tu" el importe de 795 €.
- Recogidas de dinero parte de las propinas recaudadas, 145€ entregado a final de año a Caritas Diocesana Ave María
- En la Campaña Navideña se recoge alimentos no perecederos y productos de aseo, además de juguetes y libros. Se entregan a final del mes de diciembre a Caritas Diocesana Ave María: 14 bolsas de ropa, 23 de alimentos no perecederos y de aseo, 9 bolsas de juguetes, 1 de libros.
- Recogida permanente de taponos de plástico para la asociación contra la fibrosis quística de Málaga.

A su vez, se organiza y coordina desde Recursos Humanos la donación de sangre y médula ósea, con una elevada participación y compromiso por parte del personal.

comunicación y responsabilidad social